

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. (Expediente 3/79 FAG-117.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de una máquina automática adecuada para el acondicionamiento de comprimidos, cápsulas y grageas por un importe límite total de 4.592.000 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 28 de septiembre de 1979.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 28 de septiembre de 1979.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de agosto de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—4.368-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 5-BI-372.M-11.35/79, Vizcaya.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 12 de julio de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-BI-372.M-11.35/79, Vizcaya.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confir-

mando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Vizcaya.—Mejora de travesía. Carretera BI-133, punto kilométrico 30,5 al 31,4. Tramo: Travesía de Abadiano a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 19.797.640 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.869.953 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,996380685, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 7 de agosto de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—11.146-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-LO-265-11.29/79, Logroño.

Visto el expediente de contratación número 1-LO-265-11.29/79, provincia de Logroño,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Logroño.—«Obra de fábrica. Refuerzo del puente metálico sobre el río Cidacos. Carretera N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, punto kilométrico 49,9. Tramo: Calahorra» a «Urssa, Sociedad Cooperativa», en la cantidad de 6.815.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.815.456 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999933093.

Madrid, 8 de agosto de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—11.140-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-CO-293.2-11.38/79, Córdoba.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de agosto de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CO-293.2-11.38/79, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—Mejora del firme. Carretera N-432 de Badajoz a Granada, punto kilométrico 222,300 al 236,200, a «Ortiz y Compañía, S. A.», en la cantidad de 13.180.548 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.449.539 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979999983.

Madrid, 10 de agosto de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—11.142-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 5-CO-293.3-11.39/79, Córdoba.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de agosto de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CO-293.3-11.39/79, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—Mejora firme. Carretera nacional 432 de Badajoz a Granada, punto kilométrico 236,200 al 253,800, a «Ortiz y Compañía, S. A.», en la cantidad de pesetas 24.877.418, que produce en el presupuesto de contrata de 25.813.199 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,955999990, revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 10 de agosto de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—11.143-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 7-T-275.9/11/12-11.22/79, Tarragona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de agosto de 1979 para la adjudicación de obras comprendidas en el expediente número 7-T-257.911/12-11.22/79, Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Tarragona.—Mejora local. Autovía de circunvalación de Tarragona. 7-T-257.9. Tramo: Avenida de Cataluña. 7-T-257.11. Tramo: Avenida de la República Argentina. 7-T-257.12. Tramo: Avda. de Pío XII a «Servía Canto, S. A.», en la cantidad de 14.135.700 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.278.484 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990000058, revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 10 de agosto de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—11.145-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Servicio de Transportes) por la que se anuncia subasta de chatarra, neumáticos, comprobador de presión y máquina de lavado, equipo de frío, extintores de incendios y un camión «Steyr» averiado.

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 19 de septiem-

bre, a las diez horas, en el Salón de Actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, 7.ª planta, se celebrará una subasta de chatarra, neumáticos, comprobador de presión y máquina de lavado, equipo de frío, extintores de incendios y un camión «Steyr» averiado.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Comisaría.

Madrid, 31 de agosto de 1979.—El Director Técnico.—4.451-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

Por medio de la presente se anuncian las subastas públicas de enajenación de los aprovechamientos forestales de los montes de los propios de esta villa, las que tendrán lugar, los días y horas que se indican, en la Casa Consistorial, bajo el tipo que se indica en cada una de ellas, con sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como las facultativas correspondientes al año forestal 1980, los que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de 20 y 21 de agosto de 1975, así como las normas publicadas por el Servicio de ICONA en el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de 17 de julio último.

Septiembre

Día 21, a las trece horas, 6.000 Hl. de piñas del monte «Solafuente y Valles», tasadas en la cantidad de 3.000.000 de pesetas, al alza.

Día 26, a las trece horas, 1.500 Hl. de piñas del monte «Nava Pesquerón», tasados en 750.000 pesetas.

Octubre

Día 24, a las trece horas, 714 pinos, que cubican 246 metros cúbicos de madera, 202 metros cúbicos de leña fuste y 303

metros cúbicos de leña copas del monte «Solafuente y Valles», tasados todos los productos en 643.000 pesetas.

Según los pliegos de condiciones que han de regir las subastas, los que se encuentran expuestos al público para su examen hasta el día anterior a la subasta, los licitadores han de consignar como fianza provisional el 3 por 100 de la tasación para tomar parte en las referidas subastas, y una vez adjudicada, la fianza será del 10 por 100 del importe total de la adjudicación, cuyas fianzas se constituirán en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos en la forma prevista por la Ley.

El importe de la subasta será abonado en arcas municipales a los diez días de su adjudicación definitiva, así como el presupuesto de indemnizaciones correspondiente.

Las plicas se admiten hasta las trece horas del día hábil anterior a la subasta en la Secretaría de este Ayuntamiento y a partir de la publicación del presente anuncio.

Los pliegos de condiciones señalan que todos los gastos de anuncios, reintegros del expediente, escrituras, derechos reales y cuantos procedan a la formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

En caso de que el licitador no sea el propio interesado, ha de presentar poder bastanteado a tenor de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Contratación.

Igualmente presentarán todos los licitadores declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en, de profesión y provisto de documento nacional de identidad número, con capacidad para poder contratar, y provisto de carné de Empresa número, vigente en la actualidad, y enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, referente al aprovechamiento de del monte, de los propios de esta villa,

ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Laguna de Duero, 23 de agosto de 1979.
El Alcalde.—4.422-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid) por la que se convoca concurso para adquisición de vehículo tipo «Jeep», o similar.

1.º Objeto del concurso: Adquisición de vehículo tipo «Jeep», o similar.

2.º Tipo de licitación: No se señala dada la naturaleza del vehículo a adquirir.

3.º Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al plazo de ocho días que para reclamaciones contra el pliego de condiciones se establece a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en que aparezca el último anuncio, en horas hábiles de oficina.

4.º Apertura de plicas: Al día siguiente hábil, a las trece horas, en la Casa Consistorial.

5.º Garantías: Provisional, 20.000 pesetas. La definitiva se constituirá en la forma y cuantía del artículo 8, 2, del Reglamento de Contratación, en sus porcentajes mínimos.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número (en nombre propio, en representación de); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia (o del Estado) y de la conformidad con el pliego de condiciones que rige el concurso para adquisición de un vehículo con destino al, me comprometo a suministrar el vehículo en la cantidad de (en cifra y en letra) pesetas y en las siguientes condiciones (se expresarán las relacionadas en la condición 10 de este pliego).

Soto del Real, 24 de agosto 1979.—El Alcalde.—4.414-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo, se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de julio de 1979, por el buque «Asteasu», de la matrícula de San Sebastián, de la 3.ª lista, folio 1821, de 173,18 toneladas de registro bruto, al de su igual clase «Lezo», de la matrícula de San Sebastián, 3.ª lista, folio 1820, de 173,18 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 24 de agosto de 1979.—El Juez Marítimo Permanente, Darío Romani.—11.154-E.

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo, se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 23 de junio de 1979, por el buque «Pío Baroja» de la matrícula de San Sebastián, 3.ª lista, folio 1829, de 202,69 toneladas de registro bruto, al de su igual clase «Larrauri Hermanos», de la matrícula de Ondárroa, 3.ª lista, folio 79, de 241 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 24 de agosto de 1979.—El Juez Marítimo Permanente, Darío Romani.—11.155-E.